



**Nombre de alumno: Javier Ivan
Godines Hernández**

**Nombre del profesor: Bataz Morales
Rodolfo**

Nombre del trabajo: Ensayo unidad 1

**Materia: Intervención Y Evaluación
Basadas En Competencias**

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Maestría

Evaluación por competencias.

Tener dentro del pensamiento la idea del significado de la palabra evaluación puede generar un sin fin de reflexiones, aunque la mayoría de ellas caen en la imagen del examen tradicional y la mensura en los resultados, la formación de docentes desde el referente de las competencias implica ampliar el panorama reflexivo que la educación entrega ya que las competencias no pueden ser asumidas como unas disposiciones a cumplir sin reflexión y crítica alguna por la complejidad que las mismas disponen para su diseño y aplicación, como se menciona en la antología, la evaluación tiene distintos escenarios, los cuales van de lo general, hasta los particulares y específicos, conlleva siempre una facultad presente en todo ser humano que le permite tomar información del medio circundante, emitir juicios sobre esta información y tomar decisiones. A lo largo de esta redacción se hablara sobre la evaluación y el enfoque que esta tiene por competencias partiendo de la idea inicial que justifica a la evaluación como tal.

La evaluación forma parte central del proceso educativo y cumple un papel relevante para los estudiantes, los docentes y la sociedad, se ha definido de multiples formas, hace referencia a “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados,...y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (Duque, 1993, p. 167). En este sentido la evaluación toma un carácter analítico, que permite generar retroalimentación en la praxis educativa. Dentro de la dogma normativa, parte de la logica cuantitativa, expongo un fragmento del compendio en el que se marca que en este enfoque, evaluar se entiende sólo como un acto final del proceso educativo que tiene como objetivo permitir al docente la asignación de una calificación, ocupando instrumentos que resulten fácilmente utilizables.

La evaluación cumple dos funciones significativas mismas que estan orientadas a facilitar la toma de decisiones, dentro del acto pedagogico regula el proceso educativo, en palabras de la orden de 9 de junio de 1989 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Centros docentes de Educación Preescolar, General Básica, Bachillerato y Formación Profesional, sostenidos con fondos públicos y dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, encontramos que "la evaluación, al prescribir realmente los objetivos de la educación, determina, en gran medida... lo que los alumnos aprenden y cómo lo aprenden, lo que los profesores enseñan y cómo lo enseñan,

los contenidos y los métodos; en otras palabras, el producto y el proceso de la educación... querámoslo o no, de forma consciente o inconsciente, la actividad educativa de alumnos y profesores está en algún grado canalizada por la evaluación", en esta idea evaluar permite juzgar el cumulo de recursos y estrategias aplicadas a la enseñanza. En el panorama social, se acentúan las contribuciones que trascienden el proceso anterior, aquí se gestan las reflexiones que permiten aterrizar los esfuerzos educativos en realidades funcionales y aplicables al grupo social en el que se participa.

La premisa que justifica a las competencias se orienta a evaluar las mismas competencias en los estudiantes teniendo como referencia la desempeño de estos ante las actividades y problemas del contexto profesional, brinda retroalimentación en torno a fortalezas y aspectos a mejorar -Tiene un carácter formativo bajo mi pensamiento-, tomando referencias e indicadores de las diversas actividades empleadas o asignadas. Satisfce entonces los criterios que establece la evaluación pero a su vez funciona como un proceso dinámico y multidimensional y se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un instrumento que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio además informa sobre las acciones necesarias para superar los problemas en el proceso.

La evaluación con base en competencias no es una tarea puntual como ocurría en la evaluación tradicional, sino que es un proceso que implica definir con exactitud las competencias a evaluar con sus respectivas dimensiones, construir los indicadores para evaluar las competencias de forma integral con criterios académicos y profesionales, definir el tipo de evidencias que se deben presentar para llevar a cabo la evaluación y establecer las estrategias e instrumentos con los cuales se llevará a cabo al evaluación. El proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación por competencias presenta un desafío, es necesario dedicar más tiempo para cada estudiante, leer y orientar de manera constante las diversas actividades fomentando la educación personalizada. Frente al tema de las competencias, estas ideas han promovido diversas discusiones, la evaluación de las competencias es una tarea compleja que requiere de un sistema que permita de manera holística valorar los conocimientos necesarios para el actuar de cualquier profesional, las destrezas o habilidades propias de la carrera o materia que se imparte, en este sentido la evaluación por competencias se basa en criterios porque compara el desempeño real actual de las competencias de un estudiante en un momento determinado, con un criterio de desempeño asociado y fijado con anterioridad.

REFERENCIAS

- Morales, Rodolfo. B. UDS (Ed.) (2020). INTERVENCION Y EVALUACION BASADA EN COMPETENCIAS. México: Comitán.
- Duque, R. (1993). La evaluación en la ES Venezolana. Planiuc. Números 17-18, Aniversario X.
- GARCIA RAMOS, J.M. y PÉREZ JUSTE, R.(1989): Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp. Madrid